

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31828** *HORNO EL CHARCO, SOCIEDAD LIMITADA*

En este Juzgado de lo Social de Sevilla, número 11, en los autos 184/09, ejecución 190/09, se ha dictado con fecha 28 de octubre de 2009, auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado Horno El Charco, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia, con carácter provisional, por importe de 32.428,07 euros de principal, más 6.486 euros que, provisionalmente, se presupuestan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación.

Sevilla, 28 de octubre de 2009.- La Secretaria Judicial, Concepción Díaz de Noriega Selles.

ID: A090078851-1